

El Mañana

Año II. Núm. 270. Redacción y Administración: Ronda Víctor Pruneda, 15 FRANQUEO CONCERTADO Teruel, lunes 18 de noviembre de 1929

OBRAS SON AMORES

(Sensaciones preréritas y actuales)

No ha podido mi espíritu permanecer impasible ante las voces de júbilo que han vibrado en el ambiente de Teruel con motivo de la inauguración de su gigantesco Viaducto. El eco de esas voces, que me ha traído la Prensa, ha producido en mi alma una emoción tierna, y ha despertado en mí sensaciones y recuerdos, evocaciones de hechos y figuras, visiones optimistas de porvenir.

La capital resurge. Sus naturales bellezas y sus bellezas artísticas sacuden el polvo milenario de la incuria y muestran su valía; el espíritu local despierta, pierde su innata timidez, se lanza a una renovación vigorosa, tonificante, e ingresa en la vorágine moderna adecentando su aspecto, higienizando su vida, recabando por el optimismo lo que antes dilapidara en luchas estériles. La provincia empieza a ser conocida y visitada; sus vías de comunicación se multiplican y solicitan la curiosidad del turista y el interés del negociante; la belleza de sus montañas y bosques, la virtud de sus aguas y ambiente puro ofrecen sus saludables beneficios a los espíritus deprimidos y a los organismos depauperados.... Si Teruel resurge....

He sentido envidia de los espectadores actuales y futuros de ese resurgimiento terulense; he sentido también un poco de desconsuelo ante la posible contingencia de no volver a ser espectador del mismo... yo, que lo he sido de tantas cosas pequeñas... Y he pensado además, como otras veces, ante la noticia de esa inauguración memorable, que Teruel ¿y por qué no toda su provincia? por imposición fatal de su estructura política, más bien que por temperamento, posee un temple duro, frío, que le predispone a la injusticia; él, de suyo noble y generoso para propios y extraños. Parco en el reconocimiento de sus valores propios necesita, para someterse, el empujón violento de los hechos, que a veces ha de venir de fuera o ha de ostentar el retruendo de un criterio ajeno, no por falta de comprensión o ausencia de cordialidad, sino por el influjo de una educación política embozada en los pliegues de pasiones negativas. Cuando estas se desbordan o simplemente impetran es imposible la justicia más elemental, no hay manera de reavivar la obra más fácil; todo se pulveriza como la materia sometida a la acción de fuerzas opues-

ción de esa y otras obras bellas y renovadoras del Teruel clásico, el visitante imparcial de la población solía salir de ella muchas veces bajo los efectos deprimentes que produce el espectáculo desolador de las pugnás sordas y tenaces de la política fulanista... En aquella época, digo, cuya fecha exacta no recuerdo, pero creo que es posterior a la pintoresca campaña electoral en que Royo Villanova aspiraba a «romper todos los yugos vergonzosos...» Castel se propuso verter sobre nuestra desamparada capital todo el dinero posible para la realización de obras públicas. Una tarde bajó a la estación una multitud entusiasmada a despedirle. Aquel hombre generoso y afectivo, correspondiendo a los vivas y aclamaciones de la multitud, gritó desde el estribo, a punto de arrancar el tren: «Mientras quedais aquí para mandarme, yo parto a Madrid para servirlos».

Silvó la máquina, arrancó el tren y el trajín del convoy fué apagando el ruido multiforme de los aplausos y aclamaciones de los terulenses. Yo regresaba silencioso a mi casa, hundido en el rincón mal iluminado de un vagón de tercera. Junto a mí, un tipo pueblerino, con aspecto de cacique bien acomodado, gruñó un reproche despectivo contra el público que quedaba en la estación, y una injuria para el ilustre viajero que iba en el mismo tren. Pensé que aquel cazarro ingenuo salía envenenado de Teruel. A espaldas de la multitud aclamadora quedaba otro sector político contando los adquirentes que pueden caber en los bolsillos del chaleco, y el cazarro del tren habría escuchado, antes de partir para su pueblo, los cálculos y cábalas de aquellos otros servidores y no amantes de Teruel actual.

¡Ay! Nuestras momias legendarias representan el símbolo eterno de nuestro criterio en cuanto a la administración del amor. ¡Primero la muerte que el triunfo del vecino!

Cuántas iniciativas, cuanto esfuerzo mental, cuanto entusiasmo y generosidad habrá malogrado ese sentimiento estúpido, esterilizador y rencoroso, que no es peculiar de Teruel, pero que no ha estado exento de una brillante representación cuando más falta le ha hecho el desinterés y el amor!..

Y hay, seguramente, otra fórmula que suministra al amor un criterio administrativo mucho más puro, mucho más sencillo, mucho más práctico y eficaz; es la que se encierra en la siguiente frase: «El que tenga ideas que aporte ideas;

el que pesetas, pesetas...», porque es sin duda el procedimiento más expeditivo para levantar obras impercederas, para abrirle a un pueblo las puertas del porvenir, para servir con indudable amor a la amada.

Por algo la sabiduría popular ha puesto en perpetua circulación la frase «obras son amores».

F. HERNÁNDEZ ALDABAS.
La Línea-noviembre-929.

Encargue V. sus impresos en estos Talleres.

SERPENTINAS

GASTRONOMIA FILARMÓNICA

Hoy no soy comentarista: soy un simple narrador, y como tal, a decir lisa y llanamente voy lo ocurrido en el banquete que se celebró en honor de Victoriano Redondo, el del timbre en *fa bordón*, (que a la vez viene a ser hombre partido por gala en dos, porque además de un *Mardones* resulta *Ramos Carrión*) y de Moreno Torroba, notable compositor.

Formaban la presidencia el orden y el diapason. Aquel lo representaban el señor gobernador, el alcalde y presidente de nuestra Diputación. El arte, en su triple aspecto de letras, corchea y voz, estaba simbolizado con magnífico esplendor por Redondo, por Torroba, por la representación de la Empresa en la persona del señor Poveda... y ¡oh! por esas dos *tonterías* de la Herrero y la Muñoz, dos soles, que, como tales, cantan en clave de sol.

De los demás comensales, quiero hacer sólo mención de Carbonell, gran barítono, de Pulido, gran tenor, de Acevedo, gran maestro, y por fin, del gran Lledó. Los demás, hombres notables, aunque en todo hay excepción, fueron muchos y no puede nombrarlos el narrador de no hacer este romance como de aquí a Badajoz.

Eran, el *menú*, francés, y el *apetito*, español; y desde los entremeses al *Flum pudig Sabayón*, pasando por los hilados de huevo y el *jamón York*, sin omitir la bravísima *ternera a la Brochecón*, nada cayó en saco roto: todo en el saco cayó. De las distintas bodegas

LA CONFERENCIA NAVAL DE LONDRES

PROPÓSITOS SINIESTROS

Las últimas noticias sobre la próxima conferencia de Londres, para la limitación de los armamentos navales, llamada de las cinco grandes potencias, por iniciativa de Hoover, va a estudiar y examinar el magno problema de la libertad de los mares. El general Dawes, embajador de los Estados Unidos en Londres, navega con rumbo a Europa trayendo en su cartera diplomática, entre otras muchas, las instrucciones necesarias para suscitar la cuestión en la conferencia.

Si el programa de los hombres de Washington se cumple, en Londres los representantes de Norteamérica, de Inglaterra, de Francia, del Japón y de Italia van a resolver estos y otros problemas de máximo interés histórico, de importancia universal.

Los acuerdos consistirán en establecer las cifras máximas de tonelaje que podrá construir cada una de las potencias, tanto de «capital ship» o grandes unidades de combate, como de barcos rápidos, útiles y submarinos. Respecto de estos últimos se intenta, por los gobernantes ingleses y yanquis, el llegar a suprimirlos.

Es el interés de los dos grandes colosos navales, dominadores de todos los océanos, eliminar esa gran arma defensiva de las pequeñas y mínimas potencias, que pueden perturbar la quietud y pacífica soberanía de los mares por medio de los submarinos.

Será digno de ver, en el próximo mes de enero, cuando la conferencia naval esté en marcha y las discusiones se vayan conociendo, de qué manera el Japón se somete a los Estados Unidos, y Francia e Italia se inclinan sumisas ante Inglaterra.

Tampoco dejará de excitar la curiosidad de los espíritus suspicaces, el conocer cómo Francia e Italia se entienden y arreglan sus diferencias en el Mediterráneo y en el norte de Africa, donde se están preparando grandes acontecimientos, que Mussolini tiene previstos para el año 1935.

Pero por encima de todo, más que nada, habrá que mantenerse atento ante estos sucesos para saber como las potencias y países no invitados a la Conferencia naval de Londres se aquietan ante las resoluciones que allí se adopten.

Porque lo más digno de admirar y de considerar es ver la naturalidad con que Inglaterra y los Estados Unidos, han emprendido esta tarea, que en último término, no es otra cosa que la consolidación de la gran oligarquía internacional que hoy domina y explota al mundo.

Por lo visto, ni Rusia, ni Alemania, ni España, ni Turquía, ni Polonia, ni Rumania, ni la Argentina, ni el Brasil, ni Chile, ni los otros pueblos del globo tienen derecho a participar en estas deliberaciones que afectan de manera directa y sustancial a los destinos del mundo.

Conviene decirlo ahora y repetirlo después cuantas veces sea oportuno: la Conferencia naval de Londres tiene por esencial finalidad consolidar la hegemonía bri-

DR. CALVO.

¿Necesita V. una trinchera de la mejor calidad a precios como nadie? Visite la CAMPANA

tánica sobre el globo. Los Estados Unidos e Inglaterra, los dos pueblos de origen inglés, proyectan un sistema de tratados que les aseguren de un modo eficaz y por tiempo indefinido la supremacía que hoy ejercen los mares.

Téngase presente que este predominio marítimo lleva consigo la seguridad de continuar disfrutando de los mercados, de las primeras materias, de la mano de obra, de la soberanía financiera, que también gozan y disfrutan actualmente con exclusión de los demás pueblos.

¿Es posible que de este modo se puedan establecer, por tiempo indefinido, para períodos de duración incalculable, las normas y los moldes a que han de sujetarse en su desarrollo y evolución todos los pueblos del mundo?

Piensen, cuantos no estén ciegos y los que no estándolo no se dejan deslumbrar por el brillo fastuoso de las riquezas británicas y yanquis, que se va a comprometer seriamente el porvenir de muchos intereses esenciales de la humanidad.

Los Estados Unidos, cada día más poderosos, con un poder invencible de expansión, que amenaza seriamente al mundo, van a penetrar, en fechas no lejanas, por las sendas del imperialismo más desenfrenado que conoció el mundo.

Los países de América de origen hispánico, todos sin excepción, están amenazados en su libertad y en su independencia. La mediatización económica, primera etapa de la servidumbre política, se va acentuando en progresión geométrica. Y esta influencia económica se extiende desde el río Grande al estrecho de Magallanes. ¿Habrá quien pueda sentirse ajeno a estos sucesos?

En Londres se intenta, es esto claro como el sol de nuestras tierras meridionales, a título de un pacifismo peligrosísimo, que la Tierra quede esclavizada por Inglaterra y Norteamérica. ¿Enmudecerán todas las almas y todas las conciencias de los demás pueblos ante este proyecto abominable?

AUGUSTO BARCIA.

(Prohibida la reproducción).

Ayuntamiento

Esta mañana celebráronse las subastas de las obras para la construcción del Matadero y Mercado.

Presidió el alcalde don Manuel García, asistiendo los concejales señores Berzosa y Rubio y el notario de turno.

Presentáronse dos pliegos: uno, de la Casa Canela, Mulluenda y Compañía, para el Matadero. Fué deshechado por no ajustarse a las condiciones de la subasta, y el apoderado de dicha Casa, creyendo lo contrario, formuló la correspondiente protesta ante el señor notario.

El otro pliego, de don Guzmán Moya Alijarde, era optando a la subasta del Mercado por el tipo de tasación, o sea por la cantidad de 246.500'57 pesetas, y que le fué adjudicada provisionalmente.

Mañana, a las siete y media de la tarde, se reunirá la Comisión de Fomento de este Ayuntamiento con otras de la Aldehuela y Castralvo para tratar del camino que a ambas localidades interesa.

Registro civil

Movimiento de población que se nos facilita hoy en el Juzgado municipal.

Nacimientos.—Pablo Ibáñez Julián, hijo de Vicente y de Manuela.

Matrimonios.—Juan Andrés Alcaide, de 24 años de edad, soltero, con Felisa Martínez Castellote, de 22, soltera, en la iglesia de San Andrés.

Defunciones.—Tomás Civera Báuena, de 70 años de edad, casado, a consecuencia de miocarditis crónica.—Domicilio, Mayor, 76.

Temperatura

Datos recogidos en la Estación Meteorológica de esta capital:
Máxima de ayer, 12'3 grados.
Mínima de hoy, +2.
Viento reinante, N.
Presión atmosférica, 684'0.
Recorrido del viento, 152 kilómetros
Lluvia en milímetros, 12'5.

«El Financiero»

Sumario correspondiente al número 1494.

Aspectos fiscales y psicológicos del problema monetario: Charles Rist y Alber Aftalion, por J. G. Ceballos Teresí.—El II Congreso del comercio español en Ultramar: II. Las sesiones en Sevilla, por J. G. Aguirre Ceballos (con un grabado).—La simplificación del Calendario: VI, por Angel B. Sanz. La industria corchera nacional: Disolución de la Junta del Corcho. La Compañía general del Corcho, S. A. E. Previsión: Notas varias.—La A. E. G. y la Exposición Internacional de Barcelona. La iluminación de las fachadas y cúpulas del Palacio Nacional de la Exposición de Barcelona. La producción y consumo de petróleos.

Compañías y Sociedades: Unión Alcoholera (Madrid).—Avisos oficiales.—Sorteos y amortizaciones.—Dividendos y Cupones.—Juntas generales de Compañías.—Suscripción pública de 50.000 acciones preferentes 7 por 100 de la Compañía general del Corcho S. A. E. Bolsa de Madrid, por GAC.

Bolsa de Bilbao, por Amadeo M. de Mendiluce.

Bolsas extranjeras.—Suplemento de cotizaciones bursátiles españolas y extranjeras.—Notas financieras y mercantiles: Impresiones de la semana: Perspectivas financieras y orientaciones bursátiles. Notas varias.

Mercados, Agricultura y Ganadería: Mercados nacionales y extranjeros, por F. León y Sánchez. Notas varias.—Reglamento de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.

Minería y Metalurgia: Mercado de metales. Mercado de carbones. Notas varias.

Ferrocarriles: Notas varias.

Navegación y Construcciones navales: Mercado de fletes. Notas varias.

Pesca y Conservas: Lo que se pesca en España, por Angel Bernádez. La pesca en España. La pesca en el Extranjero. Información general.

Aduanas, Aranceles y Asuntos comerciales: Notas varias.

De todas partes: Notas varias.

Subastas y Concursos.—Balances: Banco Hispano Americano. Banco de España.

Notas militares

El «Diario oficial» del Ministerio del Ejército, publica la siguiente Real orden:

«Excelentísimo señor: con el propósito de facilitar la visita a Sevilla y Barcelona a cuantos empleados públicos no les ha sido dable hasta el presente momento admirar en todo su desenvolvimiento la brillantez de sus respectivas Exposiciones, y próxima ya la fecha en que ha de ser clausurada en su carácter internacional la de Barcelona

Su Majestad (q. D. g.) se ha servido autorizar a todos los ministros para conceder diez días de permiso, precisamente para Sevilla y Barcelona, y veinte para cuando se trate de visitar ambas Exposiciones, a los empleados de la Administración central y provincial que lo soliciten, en proporción que no rebase la tercera parte del personal y siempre que lo consientan las necesidades del servicio.

A su vez los señores ministros pueden delegar esta facultad en los jefes de los servicios provinciales, quienes darán cuenta del uso que de ella hagan, dentro de las normas que quedan marcadas.

Es asimismo la voluntad de Su Majestad, que por les directores de las Exposiciones se proporcionen a aquellos funcionarios que visiten los referidos certámenes cuantas facilidades y ventajas de todo orden sean factibles, a fin de que aquellos puedan hacer uso de la licencia que se les concede, con el mayor provecho posible.

Hoy, día fijado para la concentración en Caja de los reclutas que les ha correspondido servir en Africa, ha sido laborioso en verdad, para el personal nombrado a tal fin y cuya dirección (por cierto muy acertada) ha pesado sobre el culto teniente coronel jefe de la citada Caja de recluta don José Iturralde Carbó, que como siempre se desvive en atenciones para todos, siendo exactísimo, justó y celoso; en todo cuanto se refiere al cumplimiento de su deber.

Los reclutas concentrados saldrán el día 22 a las 7.27, embarcarán en Valencia el mismo día a las 20 con dirección a Larche.

Para Ceuta y Tetuán, 21 reclutas saldrán el día 21 a las 7.15, embarcarán en Algeciras el 23 a las 16 horas, y 41 reclutas destinados a Melilla y Rif salen el día 21 a las 21.05 y embarcarán en Málaga el 23 a las 21 horas.

Cotizaciones de Bolsa

Efectos públicos	HOY %
Interior 4 por 100 contado	73'10
Exterior 4 por 100	87'00
Amortizable 5 por 100, 1920	92'05
» 5 por 100, 1926	100'60
» 5 por 100, 1927	87'25
» 5 por 100, 1928	93'00
» 5 por 100, 1927 libre	100'75
Amortizable 3 por 100, 1928	72'00
» 4 por 100, 1928	88'00
» 4 1/2 por 100, 1928	90'50
» 4 por 100, 1908	100'00
Ferrovial 5 por 100	90'00
» 4 1/2 por 100	100'00
Acciones	
Banco de España	573'00
Banco Hispano Americano	228'00
Banco Español del Río de la Plata	235'00
Azucareras preferentes	68'00
» ordinarias	105'30
Telefónicas preferentes	130'00
» ordinarias	140'00
Petróleos	1.114'50
Explosivos	541'00
Nortes	519'50
Alicantes	
Obligaciones	
Cédulas Hipotecarias 4 por 100	92'50
Id. id. 5 por 100	97'80
Id. id. 6 por 100	107'50
Cédulas Banco de Crédito Local 5 por 100	88'00
Id. id. id. 5 1/2 por 100	92'25
Id. id. id. 6 por 100	100'25
Confederación Sindical Hidrográfica del Ebro, 5 por 100	
Id. id. id. 6 por 100	
Trasatlántica 6 por 100, 1920	
» 6 por 100, 1922	
Moneda extranjera	
Franco	28'15
Franco suizo	34'83
Libras	7'1425
Dollars	
Liras	

(Facilitada por el Banco Hispano Americano)

El Mañana
PERIÓDICO DIARIO
Ronda de Víctor Prunedá, 15
Teléfono, 79.
Unico diario de la provincia
TERUEL

Lea usted **El Mañana** Porque en él hallará V. amplia información de todo cuanto pueda interesarle. Porque su sección de publicidad le enterará a V. de cuanto necesite. Porque su contenido literario de selectas firmas servirá de instrucción y solaz a su espíritu.

EL MEJOR DEPURATIVO Y REFRESCANTE DE LA SANGRE

JARA BE, POLVOS Y CACHETS



(INVENTADO EN 1888)

DEL PROF. **Girolamo Pagliano** DE FLORENCIA

LA MEDICINA DE LOS PADRES DE FAMILIA

DE VENTA EN TODAS PARTES

Todo frasco o caja debe llevar la marca de fábrica en tinta azul

SIRVASE PEDIR EL LIBRITO QUE LE SERÁ REMITIDO GRATIS

AGENTES EN ESPAÑA: **J. URIACH & C.** BRUCH, 49 - BARCELONA

Dulce de Membrillo

CALIDAD SUPERIOR X 1'60 PÉSETAS KILO

CONFITERIA MUÑOZ

Información de España y del Extranjero

Bolsa

HOY %

7310
8700
9205
10060
8725
9000
10075
7200
8800
9050
10000
9000
57300
22800
23500
6800
10530
13000
14000
1.11450
54100
51950
9250
9780
10750
8800
9225
10025
2815
3483
71425

El monarca y el jefe del Gobierno regresan a Madrid

El jefe del Gobierno se muestra satisfechísimo del viaje. Se ha firmado un crédito de 11 millones para obligaciones de Marina

REGRESO DEL REY Y DEL PRESIDENTE

Madrid, 18.—De Navalperal (Cáceres) regresaron el monarca y el jefe del Gobierno.

El marqués de Estella se muestra satisfechísimo del viaje.

Ha dicho, hablando con los periodistas, que cada vez se convene más de la adhesión del pueblo a las Instituciones y al Gobierno que dirige los destinos de la nación, pues en todas partes, en el viaje que acaba de realizar, ha podido comprobarlo.

Dijo también que iba a dictarse una disposición para limitar la importación de cerdos portugueses a España.

Añadió, por último, que a su regreso se había encontrado con un libro de Emilio Ayzema sobre los incidentes de Valencia.

El general Primo de Rivera dijo que hallándose la causa en el Tribunal Supremo, a su resolución habría que atenerse, y nada más.

Ni por temperamento ni por sistema soy partidario del derramamiento de sangre sin verdadero fundamento y motivo.

Y, como he dicho,—terminó diciendo—el asunto a que se refiere dicho libro, va a tener su definitiva e inapelable solución en el fallo del Tribunal Supremo, que todos hemos de acatar.

Santidad, en la Catedral, con extraordinaria concurrencia.

LA CLAUSURA

Madrid, 18.—A las seis se celebró la sesión de clausura, presida por S. A. R. el Infante don Fernando en representación de Su Majestad el Rey. Dirigió una alocución a los congresistas el excelentísimo señor Nuncio de Santidad; y pronunció el discurso de clausura, sobre: «El pasado, el presente y el porvenir de la Acción Católica Española», el eminentísimo señor Cardenal Prímado.

Al terminar se cantó el Te Deum en acción de gracias.

A las ocho habrá una reunión de Consiliarios diocesanos en el salón del Palacio de Cruzada.

Acto seguido reunión de las Asociaciones de Padres de Familia en el mismo local anterior, bajo la misma presidencia.

CRÉDITO DE 11 MILLONES DE PESETAS

Madrid, 18.—Por el ministerio de Hacienda se ha firmado un crédito de once y pico de millones de pesetas para obligaciones del ministerio de Marina.

ZARAGOZA

A LA EXPOSICIÓN

Zaragoza, 18.—En viaje de instrucción, y acompañados de los maestros señores Arnal y Lalinde, marcharon a la Exposición Internacional de Barcelona 25 niños de las Escuelas nacionales.

EL ORFEÓN VALLI-SOLETANO

De regreso de Barcelona, se detuvo unas horas el Orfeón de Valladolid.

El alcalde señor Armisén y el presidente del Orfeón zaragozano salieron a la estación a recibir a los orfeonistas, quienes después de visitar la ciudad continuaron el viaje a Valladolid.

LA CRECIDA DEL EBRO

Después de acoger en su seno un gran aumento de agua en su caudal, ya va cediendo la crecida experimentada en estos dos últimos días y que ha sido presenciada por numeroso público.

HÓMENAJE A CASAÑAL

Ayer marcharon a Utebo el alcalde, concejales y otras autoridades para asistir a la inauguración del grupo escolar «Berdejo Casañal».

Don Miguel Allué Salvador, director general de Enseñanza, y el secretario del Ayuntamiento de Madrid señor Berdejo, honraron con su presencia el acto, que resultó brillantísimo.

El discurso del presidente de los Estados Unidos señalando un cambio de actitud frente a Europa, es objeto de muy diversos comentarios en la prensa extranjera

COMENTARIOS AL DISCURSO DE HOOVER

Berlín, 18.—Los periódicos todos dedican extensos comentarios al discurso pronunciado por el presidente de los Estados Unidos Mr. Hoover.

Muchos periódicos aceptan la sinceridad de sus manifestaciones.

Algunos ponen en tela de juicio tal sinceridad.

En el discurso se expresa con toda claridad un cambio de orientación en las relaciones de Norteamérica con Europa.

Los conceptos principales del discurso de Hoover son los siguientes:

Los hombres que lucharon saben el significado real y lo temeroso de la guerra. Ninguno ha vuelto convertido en un furibundo militarista. No pueden glorificar la guerra los hombres que vieron los sacrificios de las mujeres y los niños.

La paz, dice Hoover, es una «cosa dinámica», tan dinámica «en sus necesidades y en su dirección como la guerra». No se puede decir: «Aquí hay paz y marchar a otros quehaceres.» La paz tiene que ser obra de la práctica diaria. Todo esto es cierto. Solamente la lucha contra las viejas ideas y los antiguos rencores

es tarea de todos los instantes si se quiere triunfar.

Luego añade:

El pacto Kellog está firmado virtualmente por todas las naciones; pero dice el orador que los medios de arreglar pacíficamente las disputas son inadecuados. Son necesarios más tratados con otras naciones, con nuevos métodos de investigar los hechos o de arbitrar diferencias o de dictar fallos. Es preciso definir los principios de conducta de las naciones y crear un sistema autorizado de Derecho internacional, y ya funciona el Tribunal Internacional de La Haya. Por último, Norteamérica debe interesarse en todos los métodos de pacificación que pongan en vigor las demás naciones.

TRIUNFO DE UN ESPAÑOL EN BERLÍN

Berlín, 18.—En la Sociedad Otológica dió una conferencia el sabio médico español don Rafael Lorente.

Versó sobre los reflejos oculares producidos por el oído interno.

Fue aplaudisimo.

El señor Lorente fué nombrado miembro de la Sociedad Otológica de Berlín: En diciembre dará conferencias en Estrasburgo.

RUMOR NO CONFIRMADO

Madrid, 18.—Se había rumoreado que Marcial Lalanda había sufrido un grave accidente de automóvil.

Hechas las debidas averiguaciones, el rumor no pudo ser confirmado.

Ultimamente se asegura que tal rumor carece de todo fundamento.

REGRESO DEL SEÑOR CALLEJO

Madrid, 18.—Regresó de Sevilla el ministro de Instrucción señor Callejo, a quien esperaban en la estación varios compañeros de Gobierno y los altos funcionarios de su ministerio.

VISITAS A PALACIO

Madrid, 18.—En Palacio estuvo esta mañana el P. Pérez del Pulgar.

Fue a dar las gracias por haberle concedido recientemente la medalla del trabajo.

EL CONGRESO DE ACCIÓN CATÓLICA

Madrid, 18.—Ayer, a las siete y media, después de la meditación en la Catedral, se celebró una misa que ofició el excelentísimo señor cardenal arzobispo de Granada.

A las diez se celebró misa de pontifical por el nuncio de Su

MANTAS DE CAMA DE ALGODÓN CRUDAS POR DOS PESETAS EN LA CAMPANA

Caja de Previsión Social de Aragón

(COLABORADORA DEL INSTITUTO NACIONAL DE PREVISIÓN)

CAJA DE AHORROS

(BAJO EL PROTECTORADO Y LA INSPECCIÓN DEL ESTADO)

LIBRETAS DE AHORRO A LA VISTA: al 3 y 1/2 por 100.

LIBRETAS DE AHORRO DIFERIDO: al 4 por 100 (muy recomendables para la formación de capitales dotales).

IMPOSICIONES A PLAZO FIJO: al 4 por 100.

CUENTAS DE AHORRO: al 3 por 100 (muy útiles para la práctica de Retiro Obrero).

AGENTE DE LA CAJA EN TERUEL

JOSÉ MARIA RIVERA

CAJA DE PENSIONES

PENSIONES VITALICIAS: desde los 65 (Retiro Obrero).

PENSIONES INMEDIATAS: muy convenientes para ancianos sin familia.

PENSIONES TEMPORALES: desde los 55 o 60 hasta 65 años (Mejoras).

CAPITAL-HERENCIA: a favor de la familia del obrero (Mejoras)

Practicando MEJORAS adquiere e obtiene el derecho a PENSIÓN DE INVALIDEZ

ALBIOL - LAURIA 3 VALENCIA

EXCLUSIVA DE IMPORTACION Y VENTA DE LA SIERRA CINTA PAVONADA MARCA ELEFANTE

Hispano Ame...

ATIVO Y A SANGRE

CACHEN

agliano

DE LOS FAMILIA

AS PARTES

debe llevar en tinta azul

EL LIBRITO TIDO GRATIS

PARA & C.º

ARCELONA

DESDE BERLIN

Síntesis cinematográficas

La idea de estas síntesis cinematográficas fué concebida por el doctor Kalbus, de Berlín. Tomando unas cincuenta películas, en las que había intervenido la famosa actriz cinematográfica Henry Porten, mostró, con fragmentos de las mismas, sistemáticamente ordenados, la línea evolutiva y el progreso de la artista en el arte mimico.

En la segunda película de síntesis cinematográfica que hizo, el propósito fué más allá. Realizó el proyecto de la evolución de un problema que ha ocupado por igual a todos los tiempos.

Después de un estudio detenido y de elegir lo que interesaba entre las películas de todas las épocas de la cinematografía la cuestión que se presentaba, era la de enlazar el material sin trabazón, fundiéndolo en algo que tuviese un contenido. Para dar una idea de esta película cuyo título es «En torno al amor» describiremos brevemente una de sus escenas. En la parte que se consagra el amor clásico, el espectador asiste a la despedida de Sigfredo y Krimhilda, tomada de la película «Los Nibelungos». Sin interrupción sigue el otro cuadro. Parece como si Enrique VIII de Inglaterra hubiera estado espiando en el fondo. Se presenta, mira el cuadro y empieza la gran escena entre él y Ana Bolena, tomada de la película de este nombre. Al pronto, la fusión de dos hechos tan diferentes por el tiempo y por el tema parece algo extraña; pero cuando se ve la película no ocurre así. Al principio de cada escena un rótulo da al sencillo espectador una explicación suficiente y, en lo que respecta a las imágenes, se ha conseguido acoplarlas de tal modo que no existe perturbación para la vista.

Aparte del tema, presenta esta película una multitud de intereses anejos; el proceso de la moda, el desarrollo de las ciudades y otros muchos de esta índole. En la película se ve, por ejemplo, la transformación de Berlín, empezando por la Postdamer Platz de la antigua con sus ómnibus de caballos y sus curiosos autos de al-

¿Desea una sábana de cama grande jaretón por 4'50 ptas.? Vaya a

LA CAMPANA

El nuevo régimen de la Propiedad Urbana

quiler y los pintorescos y más antiguos tranvías hasta el tráfico y la circulación actual.

También se pone de manifiesto la evolución del arte decorativo, de los procedimientos de realización cinematográfica y de las formas que revestía el arte mimico. Antes de 1918, el arte cinematográfico se caracterizaba por las contorsiones de los gestos. La detallada descripción, que llegaba casi a traspasar los límites de lo permitido al arte, aparece como documento histórico de privaciones durante los años de la guerra. Sigue luego el despliegue de lujo del tiempo de la inflación.

Con este ejemplo, sacado de una película de síntesis cinematográfica, puede verse de qué modo el film ofrece admirables posibilidades de comparación en métodos, trabajos y en todo cuanto a la vida se refiere. La indumentaria adquiere los caracteres de verdadera ciencia viva. Acontecimientos políticos, jubileos, fenómenos de la naturaleza, aportaciones científicas y mil cosas más, fijadas por la cámara fotográfica, celebran su resurrección en las síntesis cinematográficas y se convierten en la crónica visible de la historia. Y esto, no en forma de hechos aislados, sino en asociación documental y sistemática de cosas análogas en su conexión comprensible y en su verdadera proceso. El una palabra: mediante la síntesis cinematográfica ha pasado el film a presentarnos con una plasticidad hasta ahora no conocida todo el proceso de la cultura.

A. BRAUN.

Oposición Auxiliares Hacienda

(350 PLAZAS.—GACETA 3 ACTUAL)

PREPARACIÓN POR

Don Alejandro Martín Capdevila, jefe del Cuerpo de Contabilidad, y don Gregorio Hernando Colet, Oficial del Cuerpo de Contabilidad y Profesor de Taquigrafía del Instituto.

Informes: Plaza Carlos Castel, 28-2.º

En los primeros días de este mes apareció en los periódicos de toda España, un proyecto de Estatuto para regular los alquileres, formado por doce bases que reflejan bien a las claras cuál ha de ser el espíritu del articulado de la próxima disposición legal, que en lo sucesivo ha de regular las relaciones de la propiedad y sus usuarios.

No es necesario encomiar la importancia de esta nueva ley, puesto que ella va encaminada a marcar los recíprocos derechos que del contrato de inquilinato han de derivarse, y por ello nos extraña que hasta la fecha, no se haya hecho más que ligeros ningún comentarios a este proyecto cuando en la de Madrid y en muchas de provincias se han publicado artículos sobre este tema que la censura no ha tenido inconveniente en autorizar.

Sólo por vía de invitación a personas más competentes, y para que sean más conocidas de quienes aun no hayan visto el referido proyecto me atrevo a hilar estas cuartillas en las que solamente apuntaremos los puntos más salientes de la disposición referida.

Conviene no perder de vista, que los Reales decretos que desde 21 de junio de 1920 han venido regulando los alquileres de fincas urbanas, han tenido todos ellos nacimiento en un derecho real, en una servidumbre que lógicamente rebaja el valor de la finca.

En cuanto a las rentas, dice en su base 4.ª «se mantiene en definitiva como tipo máximo las actuales, sin derecho a elevación alguna más que en los casos que se hablará después». Estos casos son: aumento de tributos; obras no necesarias realizadas en la finca a costa del propietario, y elevación de los suministros que pague el propietario. Para las fincas de nueva construcción, no se admite más renta que la que resulte de su evaluación íntegra (no dice qué tanto por ciento), más el diez por ciento por deterioros en compensación a la obligación que se impone al propietario de hacer reparaciones periódicas en las fincas.

Las prórrogas de los contratos desaparecen, por creer el legislador que los desahucios se hacían para aumentar las rentas, y como éstas en lo sucesivo no podrán ser variadas, no se creen necesarias más que a juicio de los Comités Paritarios.

En cambio, para los contratos de locales destinados a comercio o industrias, que comprende en la denominación de «Casa mercantil e industrial», se dice en la base 9.ª «aunque los contratos se hagan por tiempo determinado, constará siempre en ellos la reserva de que se consideran prorrogados indefinidamente a voluntad del arrendatario».

TALLER

— DE —

Calderería

— Y —

Soldadura

Autógena

— DE —

Francisco Terrasa

Guillén de Castro, 39

VALENCIA

En cuanto a la jurisdicción y procedimiento para las cuestiones que puedan derivarse de los contratos (excepto los desahucios por falta de pago), se encomiendan a los Comités Paritarios, de los que se podrá recurrir en alzada ante el Consejo de la Corporación y la Vivienda.

Veán, pues, los propietarios, la enorme importancia que tiene para sus intereses la reforma anunciada y estudiándola serenamente no dejen de acudir los que para ello se consideren capacitados, a la información pública que se ha abierto, o a la que igualmente les brinda la Cámara de la Propiedad Urbana.

ANGEL VÁZQUEZ DE PARGA.

ECOS TAURINOS

Cayetano Ordóñez «Niño de la Palma».—Lo bueno, se discute; así ha sucedido con el torero de Ronda.

Este Niño llegó a preocupar tanto a la afición que, cuando en 1928 se «cortó» la coleta, buena parte de aquélla lo celebró al ver cómo se marchaba un torero que de seguir en los ruedos haría mucha sombra.

Mas Cayetano se limitó a copiar de Minuto, el Gallo, Belmonte y otros y, aunque en plena temporada de 1928 se retiró después de haber toreado en 27 funciones, en la pasada volvió a vestir el traje de luces y ha conseguido terminarla con 44 corridas, algunas de ellas con verdadero éxito.

A Cayetano lo hemos visto en diferentes ocasiones, y lo que más nos gusta de él es su juego de capote, capotillo mágico que en sus pliegues contiene un depurado arte torero que entusiasma a las multitudes.

Confesamos, sin embargo, que de Cayetano Ordóñez esperábamos «algo más» en la temporada de 1929. ¿Lo reservará para la venidera, puesto que el Niño es uno de los cuatro o cinco diestros que se obstinan en pasar oscurecidos?

ZOQUETILLO.

Lea usted EL MAÑANA

DESDE MADRID

El verdadero feminismo

Salimos de oír en la sesión solemne el verbo cálido, persuasivo, elocuentísimo, arrebatador de Esteban Bilbao que como siempre ha estado sublime al exponer el tema: «La Acción Católica y la Mujer». El concurso numerosísimo aplaudió al orador, no sólo por lo que de sugestivo tiene siempre el arte del bien decir, sino por la verdad que se encerraba en las frases del egriego tribuno, que hiera a la vez la inteligencia y las fibras más delicadas del corazón.

Expuso el feminismo verdad, que es el feminismo católico, y sostuvo que los derechos que en nuestros tiempos se reconocen a la mujer no son sino la síntesis de veinte siglos de cristianismo.

Valiéndose de la Historia demostró de modo irrefutable su tesis. Las grandes figuras que la mujer ha dado a España: la presencia de la mujer en las organizaciones gremiales; su intervención directa en la administración pública como en los famosos Tribunales de Aguas y en los señorios jurisdiccionales que llevan como de la mano sus aportaciones a la vida municipal. La mujer fué libre en España porque lo ha sido la familia y la Iglesia.

Frente a la dignificación cristiana de la mujer puso don Esteban Bilbao la degradación en que la sumieron los principios revolucionarios que resucitaron los errores y las aberraciones de los pueblos precristianos. Y también aquí pidió a la Historia, que abundantemente se los brindó, hechos y argumentos tangibles e irrefutables.

Mirando al conjunto de la obra del Congreso puede apreciarse que el fruto empieza a germinar y que será copioso. Estamos no más en el punto de partida para la acción que, por otra parte, ha de ser inmediata. Si alguien creyó observar que la opinión católica nacional dormía profundamente, ha podido convencerse de lo contrario en este Congreso que ha de probar que no en vano se llama de acción.

Alguien ha dicho que empieza una nueva etapa de la Acción Católica, y es verdad. Las huestes religiosas de España, formando un todo compacto y unido, se dispone a moverse, y poseídas de una firme resolución de obediencia afirman que no continuarán bajo las tiendas de campaña: ahora actuarán.

P. Y. L.

Sección de Minas

En los días 19 al 26 del corriente mes, se practicará por el personal facultativo de este Distrito el reconocimiento y en su caso la demarcación de la Demasia a Martín, número 3.931, del término de Escucha, cuyo interesado es don Joaquín Martín Latorre, vecino de Zaragoza, el cual solicita el terreno franco comprendido entre las minas Diamante, Leonor, Arrogante, Severa, Cristina, La Abuela y Martín.

MATADERO PUBLICO

RESES sacrificadas para el consumo de la capital, en el día de hoy.

TABLAJEROS

	Corderos	Ovejas	Machos	Cabras	Cabrillos	Toros	Vacas	Asnos	Cerdos
Martín Abril..	2	1							
Francisco Ripoll..	1	2							1
José Murria..	2								
Viuda de Juan Yuste..									
Hijos de Carmen Yuste..	5								
María Martín..									1
Clara Paricio..									
Mariano Ubé..	2	1							
Joaquín Martínez..	1	3							1
Cecilio Asensio..		3		2					
Diego Pumareta..	2								1
Casimira Bejarano..					2				2
Simona Jarque..	1	1							
Joaquín Higón..	2		2						
José Yuste..						3			
Domingo Abril..		1	2						1
José Torres..	2								
Máximo Lario..		1							
Francisco Marqués..		1	2						
TOTAL..	20	14	6	2	5				7



HOJAS PROVINCIALES

DESDE ALCANIZ

ANTE UNA IMPORTANTISIMA MEJORA LOCAL

Prometimos informarnos detalladamente de la mejora que recientemente ha otorgado el Gobierno a nuestra ciudad con la aprobación del proyecto de ampliación del estanque y concesión de la cantidad necesaria para las obras.

Esta magna obra transformará en terreno regable importante cantidad de monte y trae consigo beneficios que afectan enormemente a la vida de la ciudad; y que será la base de un espléndido resurgir y el paso gigantesco que engrandecerá a Alcañiz al tiempo que en su historia se escribirá una gloriosa página.

Para informarnos recurrimos a nuestro alcalde don Angel Ruiz Paricio, quien por su cargo, el de Síndico de la Confederación Hidrográfica del Ebro, y su mejor título, buen alcañizano que ansia la prosperidad de su pueblo, de nuestro pueblo, es quien mejor podía orientarnos para informar a nuestros lectores. A él acudimos, pues, y nuestras aspiraciones vieron colmadas con sus atenciones y datos que seguidamente exponemos.

—La cabida actual del depósito del estanque es de un millón y medio de metros cúbicos de agua y el futuro depósito podrá contener siete millones más.

—No puedo precisar las hectáreas de terreno que van a sufrir transformación, pero con ocho millones y medio de metros cúbicos de agua puede hacerse mucho.

Desde luego en la zona que hoy

se riega con el estanque se intensificará el riego, y la zona a ampliar si se le destinan dos riegos, suficientes para el cultivo del olivo y cereales, es asombroso el terreno que pasará a ser regadío.

—El río Guadalope será el que alimentará el estanque tomando el agua en Castelserás, en el molino de la Carrasca.

—Esta obra corre a cargo de la Confederación Hidráulica del Ebro y por el mismo sistema de los pantanos a los efectos de abono de cánones, etc.

—La cantidad concedida es a base de alzada, y creo en la suficiencia para la reforma. Un millón ochocientos mil y pico de pesetas.

—Cierto. Es una obra grandiosa por lo que ya le he dicho y por sus derivaciones. Esto trae consigo, necesariamente, un aumento de población doble de la actual, pues harán falta brazos para laborar convenientemente el terreno que se transforme y dé el rendimiento que le corresponde. De ahí mi preocupación por la construcción de casas baratas y de ofrecer a los vecinos de Santolea que con el Pantano han de hallarse sin los actuales medios de vida un lugar en nuestra ciudad donde desarrollan sus actividades.

—Sí, eso, sí. Gratitud eterna guardará Alcañiz hacia el Gobierno del general Primo de Rivera por la mejora otorgada.

Y también a la Confederación Hidrológica del Ebro por el cariño con que ha estudiado e informado esta obra que como Síndico de dicha Corporación propuse.

Al gobernador provincial don José Mohino, por la rapidez con que fué despachado este asunto cuando fuimos recientemente en comisión a este objeto, reuniendo las juntas informativas, poniendo a contribución su valiosa influencia y dando toda clase de facilidades para el mejor éxito de nuestra empresa.

A don Gonzalo Latorre, alcañizano por naturaleza y de corazón, por su entusiasmo en cuanto supone engrandecimiento de nuestro pueblo, cooperando personalmente con nuestras comisiones en sus visitas a la Corte.

Pero de mí no diga usted nada, pues que no hago más que cumplir con las obligaciones que el cargo me impone. Ser alcalde para lucir la vara será muy bonito, pero eso no es ser alcalde. El alcalde debe preocuparse por el engrandecimiento y prosperidad de su pueblo y laborar para lograrlo: eso procuro hacer, y sólo deseo que me acompañe en mi gestión el sentimiento del deber cumplido y que este mismo sentimiento sea la satisfacción de mi vida cuando termine mi labor al frente de la Alcaldía. Y este mi grano de arena, es el que todos los ciudadanos cada uno desde nuestro puesto, estamos obligados a aportar para el mejor bienestar social.

No vamos a hacer una apología de su labor al frente de la Alcaldía ni hemos de olvidar la indicación que en este sentido nos hizo en su despacho de la casa de la ciudad, pero si hemos de decir que los gobiernos, confederaciones, etc., precisan que otras personas laboren en detalle, estudien asuntos y mejoras aisladas; que lleguen a la entraña de las mismas en su presente y futuro y con inquebrantable voluntad, sin desmayar en los obstáculos, y marchando al unisono de los gobiernos vayan tomando cuerpo las ideas hasta verlas convertidas en realidades, y poco a poco, como toda obra humana, pero animada por la constancia, se opera gloriosa transformación en los pueblos, en la nación a que corresponden.

Y esta es la obra del señor Ruiz, además de la delicada misión diaria de la Alcaldía: a la concepción de la idea venturosa prestarle su entusiasmo, sus actividades todas para darle forma, acertar en el plan y que la realización de la idea sea el fruto de sus trabajos. Y esto no puede en su modestia ocultarlo. Y esto me-

rece un justo aplauso que sinceramente le tributamos.

Intensificar los riegos. Convertir en regadío tierras de secano. Este ideal comprendemos perfectamente en toda población agrícola; y también comprendemos que para lograrlo se sumen y se unan todas las voluntades, todos los esfuerzos y todas las energías.

Lo que no comprendemos es que existiendo este caso en Alcañiz y su comarca sea de hoy la solución del problema. Porque el problema existía: Tierras sedientas; disponibilidad de aguas y la obra de misericordia que para los campos sedientos solicitara el gran Costa no llegaba jamás en esta región. ¿Por qué nunca se llevó a cabo la obra del Pantano de Santolea, la misma que motiva este artículo también y tantas otras emprendidas hoy que demuestran una activa política hidráulica que ha de transformar en fecundos los campos que son casi estériles? ¿Por qué?

Con razón y refiriéndose a tiem-

pos pasados dijo un activo militante de aquella política, con la nobleza de los hombres de nuestra tierra: —Todos hemos faltado, y justamente debemos decir, poniéndonos la mano en el pecho: «yo pecador».

Todos—decimos nosotros—, hasta los mismos pueblos que siguieron creyendo en promesas, en programas incumplidos. Pero por otra parte pocos cargos puede hacerse al pueblo; a la dirección de los mismos, sí.

Los errores de otros tiempos se ven corregidos por hombres nuevos que con corrientes salvadoras traen vida, alegría, prosperidad y progreso, porque traen trabajo para el presente y abundantes producciones para el futuro que a todos benefician en el obligado engranaje de la vida.

Quiera Dios que los hombres del mañana sean dignos continuadores de los de hoy en sus virtudes, en su justicia y en estas obras de redención para bien de nuestra patria chica, para el mayor bien de nuestra amada España.

A. GRACIA.

Carnecería de Simona Jarque

Si quiere usted comer los mejores embutidos, con especialidad en **MORCILLAS DE CEBOLLA** Güeñas y Sa lechichas, no deje de visitar esta su Casa, donde los encontrará a precios verdaderamente económicos.

PLAZA DE BRETON NUM. 1

¿Piensa V. visitar Teruel?

NO DEJE DE HOSPEDARSE EN EL

HOTEL TURIA

Situado en el mejor sitio de la población donde encontrará soleadas y confortables habitaciones con hermosas vistas, agua corriente en todas ellas caliente y fría. Baño y calefacción central. Cocina esmerada. Precios módicos.

AUTOMÓVIL A LA LLEGADA DE LOS TRENES
NUEVO PROPIETARIO MAXIMINO NARRO

-Garage PATRIA-

Taller de reparaciones :: Autos de alquiler

HUDSON - E - SEX

Concesionario y agente:

PEDRO LOZANO

Plaza del Seminario, 6.

Teléfono 22

SECCION DE ELECTRICIDAD: Reparación de dinamos, magnetos, motores de arranque, acumuladores y todo lo concerniente a la parte eléctrica del automóvil.

CARGA DE BATERÍAS
VULCANIZACIÓN de CÁMARAS y NEUMÁTICOS

JOSE MAESTRE

MATERIAL ELÉCTRICO

MAYOR, 20.

MADRID

MANUEL BENEITEZ

- CAMISERÍA FINA -
EQUIPOS PARA NOVIAS

ARENAL, 18
MADRID

GACETILLAS

Aunque a veces el viento Norte sopla molesto, y molesta, seguimos disfrutando de una temperatura muy llevadera.

De nuevo el agua cayó beneficiosa y el «reparto» se hizo a más de doce litros por metro cuadrado.

PÉRDIDA de un saco lleno de envases, frente a la clínica del doctor Muñoz, esquina de la Glorieta.

Quien lo haya encontrado, puede presentarlos en esta Administración, donde se le gratificará.

Estos días empezarán los trabajos de la primera sección de la carretera de Tortosa a Becéite, una vez se han cumplido ya entre el contratista y el Estado las formalidades que son de rigor.

Nos consta que se propone el empresario dar gran impulso a las mismas para terminarlas antes del plazo que tiene estipulado.

Con verdadero aplauso siguen actuando en el Café Regio las simpáticas señoritas Elena y María Tuillo, quienes en unión del maestro Arévalo forman un excelente terceto que ejecuta diariamente las mejores obras musicales.

En esta Administración se halla a disposición de quien la haya perdido, una bufanda que ha sido encontrada por unos niños en el Teatro Marín.

VENDO o ALQUILO molino eléctrico harinero, sito en Vivel del Río. También vendería solamente su maquinaria. Informes: Eloy Torres, Puebla de Valverde.

Con los tres bancos que han sido colocados en el lugar que en la Glorieta ocupó el Pabellón, y los asientos ganados con la reforma de la puerta de dicho paseo, mas las butacas y sillas de hierro adquiridas por el Municipio, creemos que el público tendrá suficiente para descansar en el próximo verano durante los conciertos.

La verdad es que nuestra Glorieta ha quedado convertida en un delicioso paseo. Ayer mismo, durante el concierto que tan admirablemente dió la Banda municipal, daba gusto el pasear por allí.

AMA se ofrece, de 27 años, en Hinojosa de Jarque, para criar en su casa.

Informes, en la Administración de este diario.

Con tres entradas, se exhibió ayer en otras tantas funciones de cine en Parísiana la segunda jornada de la interesantísima película «Don Juan o el burlador de Sevilla».

El público salió satisfecho.

HEMOGLOBINA líquida Dr. Grau: Indicadísima en la edad de la pubertad y clorosis.

Aprobado por el Ayuntamiento el presupuesto municipal or-

dinario para el ejercicio de 1930. Se hallará de manifiesto al público en las secretarías de los Ayuntamientos que se expresan a continuación, por el tiempo reglamentario:

Vivel del Río, Plou, Mas de las Matas, Bea, Ferreruela del Huerba, Lagueruela, Cuencabuena, Castralvo, Albarracín y Allepuz.

HACEN FALTA oficiales de modista.

Razón, San Andrés, 25, 3.º

PRISIONES

A cumplir la condena que le fué impuesta por esta Audiencia por muerte de Aniceto Muñoz, hoy salió para Figueras el recluso de esta cárcel Alfredo Molinero.

LAS MEJORES Y MAS BONITAS MANTAS DE CAMA EN

LA CAMPANA

Interesa a los comerciantes

La Sociedad Española de Fofografía Automática admite ofertas hasta el 25 de noviembre para instalar su aparato «FOTONDIN» en establecimientos bien sitados. El aparato ocupa solamente 1.65 por 0.60 metros.

CASA CENTRAL: AVENIDA PÍ Y MARGALL, 9. (GRAN VÍA. APARTADO 442, MADRID.

SE HACEN CONCESIONES PARA AFRICA, PORTUGAL Y AMÉRICA

Dr. Vargas-Machuca

Temprado, 14 2.ª

Consulta de Medicina general

Aplicación del procedimiento del Dr. Asuero en todos los casos que, previo estudio del enfermo, pueda utilizarse.

HORAS DE CONSULTA 4 a 7, excepto los festivos.

Junta Provincial de Abastos

SECRETARIA

RELACIÓN de los precios de artículos de primera necesidad que han regido en la plaza de esta capital y en las poblaciones cabezas de partido de la provincia durante la quincena anterior y en la actual, con expresión de los que han sufrido altas y bajas en sus precios.

ARTÍCULOS	Quincena anterior	Quincena actual	Alteración
	PESETAS-CÉNTIMOS	PESETAS-CÉNTIMOS	
Aceite fino.	2'35 a 2'40	2'05 a 2'10	Baja 0'30
Idem corriente.	2'20-2'25	1'95-2'00	Baja 0'25
Arroz bomba.	1'15-1'25	1'15-1'20	Baja 0'50
Idem benloch.	0'65-0'70	0'65-0'70	
Idem corriente.	0'60-0'65	0'60-0'65	
Azúcar blanquilla.	1'65-1'70	1'65-1'70	
Idem cortadillo.	2'00-2'05	2'10-2'15	Alza 0'10
Alubias del barco.	1'40-1'60	1'40-1'60	
Idem bolos.	1'20-1'25	1'20-1'25	
Idem pintas.	0'90-1'00	0'90-1'00	
Idem pinet.	0'90-1'20	1'10-1'20	Baja 0'20
Idem corrientes.	0'80-0'85	0'80-0'85	
Garbanzos clase extra.	2'00-2'20	2'00-2'20	
Idem de 1.ª.	1'70-1'75	1'75-1'80	Alza 0'05
Idem de 2.ª.	1'45-1'65	1'45-1'65	
Idem corrientes.	1'15-1'40	1'15-1'40	
Lentejas.	0'87-1'20	0'87-1'20	
Bac: lao Islandia.	1'65-1'85	1'65-1'85	
Idem Labrador.	1'65-1'70	1'65-1'70	
Pasta para sopa.	0'70-1'10	0'70-1'10	

CONSERVAS

Tomate, lata de 12 cm.	0'40 a 0'45	0'40-0'45
Idem, lata de 6 id.	0'25-0'30	0'25-0'30
Pimiento, lata de 12 id.	0'65-0'75	0'65-0'75
Idem, lata de 6 id.	0'35-0'40	0'35-0'40
Guisantes, lata grande.	0'65-0'75	0'65-0'75
Idem, id, pequeña.	0'40-0'50	0'40-0'50

ESCABECHES

Sardinias.	0'50 a 2'20	0'50-2'20
Besugo lata de 2'0 gramos	-1'00	-1'00
Merluza.	1'10-2'00	1'10-2'00
Calamares.	-1'10	-1'10

CARNES FRESCAS

T: rnera de 1.ª.	a 5'40	-5'40
Idem de 2.ª.	-4'00	-4'00
Idem de 3.ª.	-1'80	-1'80
Canero.	3'00-3'40	3'00-3'40
Cordero.	2'55-3'20	2'55-3'20
Cabrito.	2'55-3'20	2'55-3'20
Oveja.	2'50-3'00	2'50-3'00

CARNES SALADAS

Tocino magro.	4'25 a 5'00	4'25-5'00
dem: entreverado.	3'00-3'25	3'00-3'25
dem: blanco.	2'10-2'40	2'10-2'40

PESCADOS

Pescadilla.	2'50 a 3'00	2'50-3'00
Merluza.	4'00-4'50	4'00-4'50
Besugo.	2'50-2'75	2'50-2'75
Salmonete.	-5'50	-5'50
Langostinos	-6'00	-6'00
Sardina.	1'20-1'40	1'20-1'40

VERDURAS

Patatas.	0'20 a 0'25	0'20-0'25
Judias tiernas.	a	
Tomates.	0'15-0'20	0'30-0'35
Pimientos.	0'30-0'50	0'30-0'50
Cebollas.	0'15-0'20	0'15-0'20

Huevos, docena.	-2'75	-2'90
Le: he de vaca, litro.	-0'45	-0'55
Pan de familia.	-0'60	-0'60

GOBIERNO CIVIL

NOTAS VARIAS

La vecina de Pitarque doña Encarnación Loscos Plana, ha solicitado autorización para establecer un polvorin en el edificio Carrra-Huertas, y una expendeduría de explosivos al menudeo en las afueras del pueblo, con arreglo al Real decreto de 1.º de marzo de 1925, adicional al Reglamento.

El director general de Seguridad participa haber sido autorizada la proyección de las películas tituladas «Hen Fruit» (Sonora), propiedad de la Casa Hispano-American Film; «El Piel Roja», propiedad de la Casa Domingo Herrero; «Al servicio del Estado», propiedad de la Casa Triunfo Fils; «Las chicas del río Rita» (Revista sonora); «Flor del mal» (Canción sonora por Raquel Meller); «Almas negras o corazones humildes», «Noticiero Fox Movietone número 11 y 12 A y 13 B», propiedad de la Casa Hispano Fox Film.

Se autoriza para celebrar una reunión a don Joaquín Verges, de Calanda, para formar una sociedad recreativa; al presidente del Sindicato Obrero Católico, de Libros para celebrar junta general el próximo día 1 de diciembre, y a don Joaquín Vidal, maestro de Caminreal, para celebrar una reunión los maestros del partido, en Calamocha.

Se expide pasaporte para el extranjero a don Salvador Bonet, de Valderrobres.

Sección administrativa de primera Enseñanza

Circular.—El ilustrísimo señor Director general de primera Enseñanza, Presidente de la Junta central del Protectorado de Huérfanos del Magisterio nacional, en orden de 11 del corriente, que inserta la «Gaceta de Madrid» hace público que dicha junta acordó que la venta de toda clase de efectos timbrados, incluso las tarjetas de petición de destinos de maestros, detallados en la base quinta de la Real orden de 29 de octubre último («Gaceta» de 2 del actual), se efectúe por la Compañía Arrendataria de Tabacos, pudiendo adquirirlos quienes los precisen en las Administraciones provinciales y subalternas de la mencionada Compañía, a los precios fijados en la soberana disposición citada.

PROVINCIAS

CAÍDA MORTAL

Coruña, 18.—El obrero Rogelio Escudero, que se hallaba trabajando en una trinchera, tuvo la desgracia de caerse desde una altura de seis metros.

Rápidamente se le prestaron auxilios, pero todos fueron infructuosos, pues el desgraciado obrero falleció minutos después.

Denuncias

Por infracción al Reglamento de circulación urbana e interurbana han sido denunciados: Ramón Esteban, de Alcorisa; Francisco Aznar Espada, de Las Parras de Castellote; José Muniesa Artigas, de Muniesa; Rafael Alquezar Gargallo, de Calanda; Ricardo Quilez Fleta, de Montalbán y Rufino Zaera Ocón, de Alfambra.

Manuel Villén

MÉDICO-DENTISTA

Consulta en Teruel: Lunes y martes.

HOTEL TURIA

Consulta en Valencia: Pi y Margall, 27.

TEATRO MARIN

Marina, Baturra de Temple y La Marchenera

El simple anuncio de que va a ponerse en escena una vez más la inmortal y bellísima obra del maestro Arrieta, despiertan los adormecidos ecos de la juventud en el alma de los que nos deleitamos con «Marina» al finalizar el siglo pasado. Y dicho sea de paso, si resulta triste hablar de algo que sucedió en otro siglo, a mi juicio resultaría más triste no poder contarlo.

¡Ecos de juventud, aires de Universidad, recuerdos de una entrada general, o todo lo más de una delantera de paraíso; nostalgias de una vida llena de entusiasmos y perspectivas de bellas irisaciones! Eso es «Marina» para muchos y sobre todo para mi que *la traté muy de cerca* y me conquistó de manera que la seguí hasta su domicilio y la acompañé por las tablas de la playa.

Dispensad, señores: el yo individual es muy egoísta y olvida muchas veces que sus sentimientos no interesan a la colectividad.

El cuarteto encargado de dar nuevos alientos a «Marina», Jorge, Roque y Pascual, lo forman en nuestro teatro y en la noche del sábado, la señorita Herrero y los señores Palop, Carbonell y Redondo. Todos ellos trabajaron con cariño para poner de realce los encantos de las respectivas *particellas*, y en general lo consiguieron. La señorita Herrero, con pléora de facultades, encarnó una «Marina» que nos reveló toda su pasión por Jorge y su entusiasmo por el arte. Carbonell se embriagó en escena, no con el mentido nectar que le propinaron, sino con las sugestivas melodías, que hacía durar todo lo posible con su *fialo* asombroso. El gran Calderón de la Barca resulta una cosa insignificante al lado de los *calderones* de este hombre de barco. Redondo del Castillo, mantuvo con dignidad la de su representado y repudió a «Marina» con voz firme y acentos de indignación. Finalmente, es una lástima que el señor Palop, con facultades nada despreciables y agudos bien timbrados no estudie y corrija un poco su impostación en el registro central, que le resta aplausos y admiradores.

Los coros muy acertados y la orquesta haciendo milagros gracias al señor Acevedo, que con toda prudencia suprimió el hermoso preludeo del acto tercero.

Ayer domingo, tuvo lugar en función de tarde la segunda representación de «Baturra de temple», que fué un nuevo triunfo para sus simpáticos autores, y a continuación se organizó un concierto a cargo de las principales partes de la Compañía; cantando la señorita Herrero y los señores Pulido, Carbonell y Redondo, trozos selectos de «Los de Aragón», «La canción del olvido» y «La Villana», poniendo el público de su parte todos los aplausos y aclamaciones imaginables.

Por la noche y ante un público numeroso, se despidió la Compañía «Herrero-Pulido» con el estreno de «La Marchenera», obra de ambiente andaluz, original de los señores Luque y González del Toro y del insigne maestro Moreno Torroba.

No intento daros a conocer el argumento, ya conocido por las informaciones de la Prensa madrileña, que podríamos copiar para mayor claridad de exposición, si ello fuera de alguna utilidad a los lectores. Basta con saber que es un cuadro excelente, de un vivo colorido regional, con animación extrordinaria y la consiguiente explosión amorosa, a los rayos del sol espléndido y con los perfumes de los campos andaluces.

A mi juicio, la partitura es superior al libro: lo llena todo, y lo llena cumplidamente con abundancia de melodías exquisitas sobre temas regionales, que se traducen en una romanza de tiple de factura muy delicada, dúo de tiple y tenor inspiradísimo y concertantes magníficos, amén del jaleo y baile andaluz, y sobre todo de un preludeo del tercer acto que es un derroche de filigranas y de una factura propia de un maestro como el señor Moreno Torroba.

Los artistas rivalizaron en la interpretación de «La Marchenera». Las señoritas Herrero y Mu-

ñoz estuvieron sencillamente admirables, como el divo señor Pulido, que deja una grata impresión en nuestro público, y como nuestro querido paisano Redondo del Castillo, que con nuestro cariño se lleva nuestros aplausos.

El mío es materia parva: merece mucho más él; que si *bajo* es su papel y hace papeles de *barba*, eleva el papel *Teruel*.

Vayan con Dios los distinguidas artistas sumando ovaciones y provecho, mientras quedamos saboreando su grato recuerdo.

DR. CALVO.

SUCESOS

Sobre el suicidio de un hombre

Ampliamos detalles del suceso de Villafranca del Campo. El cadáver que se halló en los retretes de la estación ferroviaria del Central de Aragón, colgado de una soga de cañamo, pertenecía al desgraciado Francisco Hernández Arnal, de 64 años de edad, jornalero, natural de Torrelacárcel, y padre del guardaaguas de aquella estación Simón Hernández, de Teruel.

Se ignoran las causas que pudieron motivar al Francisco para tomar tan fatal resolución.

Intervino, como dijimos, el Juzgado de Albarracín.

Sufre quemaduras

En ocasión de hallarse apacantando ganado en el término municipal de Cuencabuena el joven Francisco López Millán, de 16 años de edad, pastor a las órdenes del vecino del referido pueblo Antonio Blasco, pasó por bajo de los cables conductores de energía eléctrica que por dicho sitio cruzan a una altura de uno ochenta metros próximamente, y sufrió una descarga eléctrica que le produjo cinco quemaduras en distintas partes del cuerpo, de pronóstico reservado según el parte facultativo.

El Juzgado ha intervenido.

Detención

En Blesa ha sido detenido por la Guardia civil Anselmo Allueva Martín, ingresando en la cárcel del partido a disposición de la Audiencia, con objeto de sufrir tres años de prisión que por causa de lesiones le fueron impuestos.

Notas de Sociedad

Llegó de Bello el diputado provincial don Jesús Ibarz.

— Han salido para Alcañiz los suboficiales de esta Zona don Ricardo Rodrigo, don Benjamín Mandos y don Marcial de La Granja.

— Ayer tuvimos el gusto de saludar al representante del Chevrolet en esta provincia don José María Morera.

— Marchó a Alfambra el farmacéutico don César Barrachina.

— A Olba salió el médico don Fermín Bonilla.

— Ha fallecido en Valencia el hermano de la señorita Pepita Samper, la que fué «Miss España» en el concurso de belleza en París.

Dicho joven venía estando enfermo desde hace tiempo y apesar de los cuidados de que ha sido objeto, nada ha podido impedir el fatal resultado.

Descanse en paz y reciba su familia nuestro duelo.

— Ha llegado de Valencia el médico odontólogo don Manuel Villén.

— Procedente de Peñíscola y de paso para Báguena, saludamos a nuestro compañero en la Prensa de Madrid don José Soler.

— Esta noche regresa de Barcelona, de ver la Exposición, la bella señorita Pilarín Andrés, hija de nuestro amigo don Federico.

— Ha llegado don Mariano Muñoz, del comercio.

DIPUTACION

SESIÓN DEL PLENO

Esta noche a las ocho se reúne el Pleno de la Diputación.

El orden del día es el siguiente: Asuntos:

Concurso de prelación de caminos vecinales, concesión de un crédito para conservación de caminos vecinales, anticipo al Ayuntamiento de Teruel para construcción de Escuelas Normales, construcción de un Manicomio, repoblación forestal y recaudación de las Contribuciones del Estado.

¡Pobre Jesús Gargallo!

Ayer recibimos con la visita de don Manuel Maicas Aguilar, que llegaba de Santa Eulalia, una infausta noticia que profunda y dolorosamente nos afectó.

Jesús Gargallo, nuestro buen amigo, tan joven, tan culto, tan lleno de nobles entusiasmos hacia el arte, el difícil arte en que más que una promesa era ya una triunfadora realidad, había muerto, cayendo para siempre desde la altura de sus ensueños de arte y de amor como herido por el rayo.

Hace muy breves días estuvo en nuestra Redacción, y concertamos un plan en obsequio a los lectores de EL MAÑANA.

El lápiz de «Gargalluski» tan ágil y certero en los dominios, de tan diversas, personales y características modalidades, de la caricatura, hacía tiempo que permanecía ocioso. Y eso no podía ser. Era preciso afilarlo y llevar a EL MAÑANA los «perfiles» de diversos tipos y personajes turolenses vistos por él.

«Gargalluski» que era un enamorado del arte que le había conquistado popularidad y lauros en periódicos de gran circulación, y que acaso por rigores de la vida y la perentoriedad de la diaria labor ofinesca no había cultivado con la constancia e intensidad que debiera, aceptó en el acto nuestra proposición.

¡Tenemos en cartera sus primeras—y últimas—caricaturas, enviadas después de aquella entrevista!

Serán el homenaje póstumo que le dediquemos desde estas columnas de EL MAÑANA.

¡Pobre Gargallo! Una pulmonía fulminante lo arrebató a la vida a los 26 años de edad.

Aquella constante bondadosa sonrisa que nos descubría la cordialidad más simpática y caballerosa se ha convertido de improviso en la eterna y horrible mueca de la Muerte.

Una carta amiga que hemos recibido de Santa Eulalia, nos habla de los últimos momentos de Jesús Gargallo, en términos verdaderamente conmovedores.

Y ha sido una muerte ejemplar. Que Dios le tenga en el Cielo.

En Santa Eulalia, en Calamocha y aquí en Teruel ha sido en verdad sentidísima la desaparición de tan buen amigo y gran artista.

Tengan sus atribulados padres la seguridad de nuestro profundo sentimiento.

¿QUIERE USTED SERVIR EN BARCELONA?

Colocamos al día criados, neñeras, cocineras, camareras y servicio doméstico.

NADA SE PAGA POR ADELANTADO

Las mejores casas

Los mejores sueldos

CENTRO LABOR. Calle Canuda, 4 entlo, 2.^a. Teléfono, 22.432. (Junto Rambla Canaletas.)

BARCELONA

MADRID
Teléfono 33029
RODRIGUEZ SAN PEDRO, 51

Impresos - Címbros
en relieve
Libros - Catálogos - Serinas
Trabajos Comerciales
Filtros en relieve
Cenuadernación
Grabado y Sologrado

NUEVA GRAFICA

Crónica financiera de Madrid

I
Merece ser destacado, porque ese es el camino a seguir, para reducir muchas importaciones de artículos extranjeros, que pueden ser producidos en nuestro país, hasta en mejores condiciones, el acuerdo adoptado en el último Consejo de ministros nombrando una Comisión encargada de estudiar cuantitativa y cualitativamente nuestra ganadería caballar: medio de producir y conservar yeguas de alzada y peso adecuado para la producción mulatera; requisitos que deben llenar los garañones para esta industria, y estímulos conducentes a la producción mulatera.

De la importancia de nuestras actuales importaciones de ganado mular de los Estados Unidos principalmente, bastará decir que los derechos de Aduanas satisfechos por tal concepto ascienden a 16 millones de pesetas.

El consumo de ganado mular está llamado a tener un considerable desarrollo en nuestro país con el aumento importantísimo que los cultivos de regadío han de alcanzar con ocasión de las Confederaciones Hidrográficas, pantanos y otras obras hidráulicas, y es de señalar que las mulas bretonas, que en nuestro país se producen ya con cruce del ganado de la Sardaña española y burros de Vich, que son los mejores garañones del mundo, igualan y aún superan al ganado mular exótico, y con la ventaja, además de no estar expuestos a los posibles quebrantos inherentes al largo viaje para su importación, parada de lazaretos, etc.

El día 12 del actual, se han celebrado las juntas generales ordinaria y extraordinaria del Banco Español de Crédito, bajo la presidencia del señor marqués de Cortina con asistencia de 168.324 acciones, entre presentes y representadas, siendo elegidos secretarios de la Mesa los dcs accionistas más importantes que resultaron ser don Alfredo Figaredo, con 14.488 acciones y el Banco Sáinz, con 5.791.

En la junta extraordinaria fueron leídos la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1928-29, resultando un producto neto de 16.13 millones de pesetas, de las cuales se aplican 500.000 pesetas a amortización de mobiliario y material y 2.11 millones a contribución de utilidades, quedando un remanente repartible de 13.52 millones de pesetas, por cuenta del cual se ha repartido a las acciones un total dividendo de 10 por 100, en dos parciales de 5 por 100.

Tanto en la junta ordinaria como en la extraordinaria, que se celebró a continuación, fueron aprobadas todas las propuestas del Consejo de Administración, y entre ellas la propuesta, ya co-

POETAS TUROLENSES

A la egregia artista doña Camila Quiroga

Permite, gran artista, el que haga tu semblanza un vate religioso nacido en Aragón, y en verso melodioso, él diga en tu alabanza aquello que le dicte su humilde inspiración.

Es ática y hermosa tu escultural figura.
Irisa tu mirada del arte el resplandor...
Y tienen tus palabras de mieles la dulzura
y el eco de los trinos de alegre ruiseñor.

Hay en tu voz cadencias de angelicales lirás.
Susurros de los céfiros, sonidos de cristal...
Y cuando en gran escena de un lado al otro giras,
pareces mariposa que vuela en un rosál.

Del águila y del cisne la majestad ostentas.
Tu cuerpo me parece preciosa y gaya flor.
Y cuando al aplaudirte a escena te presentas,
por tu humildad simulas al ángel del candor.

En tí, no hay gesto alguno que no sea elocente.
A toda clase de obras en tí hay adaptación.
La luz del Genio irisa tu majestuosa frente,
y el mundo te profesa grandiosa admiración.

Destaca tu persona en las funciones bellas
cual de naciente aurora el límpido arrebol,
cual fúlgido lucero con nítidas estrellas,
cual entre densas nubes la hermosa luz del sol.

Imán hay en tu rostro, que sabe subyugarnos,
que aleja de nosotros el íntimo sufrir,
que a la región del Arte, feliz sabe elevarnos,
y junta nuestras manos haciéndonos aplaudir.

Tu fama como artista ha tiempo que está en boga.

Tu nombre es nota excelsa de vibración mundial.
Parece cuando oímos «Camila de Quiroga»,
que escucha nuestro oído un canto universal.

Ne olvides, regia artista, que el Arte que entí mora
es un regalo inmenso del Sumo Creador,
que habrás de dar un día, simpática señora,
del uso que de él hagas tu cuenta al Redentor.

No des con tu Arte vida a viles producciones
que ensalcen a los vicios y humillen la virtud.
Da vida a aquellas obras que eleven corazones
hacia El que le debemos amor y gratitud.

Ya que el Señor te ha dado excepcional talento,
no dejes día y noche, no dejes de pensar
que ha de querer servirse de tí como instrumento
Luzbel, para a las almas perder y condenar.

La fama, los aplausos, son todo vil escoria...
—Si no hay en el artista a Dios un grande amor—
El Arte más sublime es conpuistar la gloria,
la gloria, no del mundo... la gloria del Señor

Consuela a los que sufren, con tu Arte soberano,
que es Arte que en sí lleva del cielo pura luz.
Del pobre, no te olvides, y tiéndele tu mano
al que sin fuerzas se halle para llevar su cruz.

Que Dios no te abandone ni una hora, ni un instante.
Que en todas tus empresas consigas el triunfar.
Que ponga tras tu muerte corona deslumbrante
sobre tus regias sienas... la Virgen del Pilar.

PASCUAL NAVARRO Y PÉREZ.

Zaragoza, noviembre 1929.

nocida, de aumento del capital social hasta cien millones de pesetas.

El presidente del Banco señor marqués de Cortina, pronunció su acostumbrado discurso, resumiendo con su destacada competencia y soltura los principales movimientos de las operaciones del Banco expresadas en la Memoria y los hechos más salientes de la actualidad financiera nacional e internacional, y particularmente en relación con el cambio exterior y la política financiera del Gobierno.

Es también de anotar que el señor marqués de Cortina expresó con toda claridad que aún no se considera jubilable; esto es, que no estima llegada la hora todavía

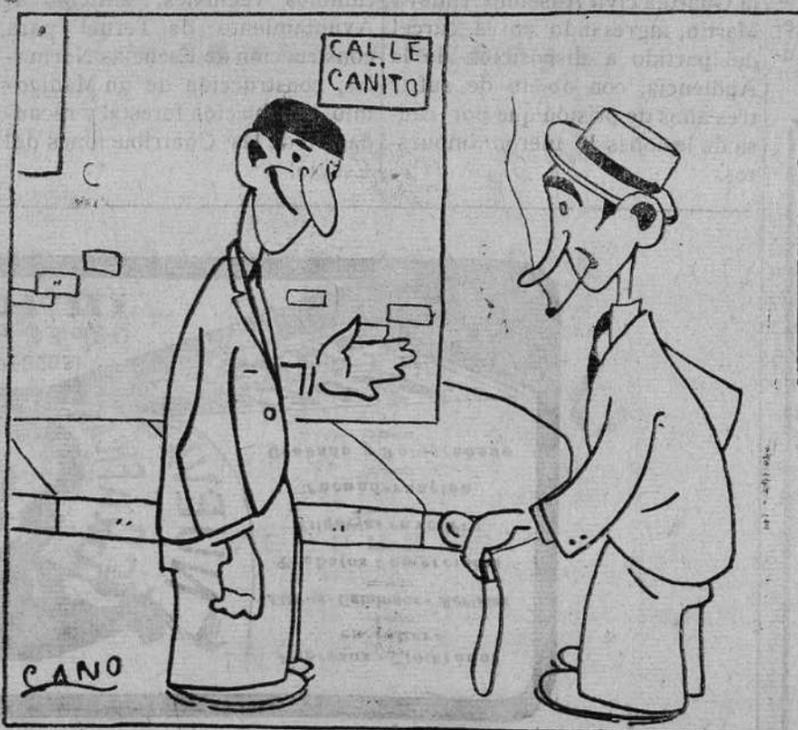
de retirarse a una vida inactiva, dejando la presidencia del Banco, contra lo que algunos opinan de sus compañeros de Consejo.

Resulta muy interesante la inversión de capital que ofrece la suscripción pública de 50.000 acciones preferentes, de 500 pesetas, de la Compañía General del Corcho S. A. E.

El primer dividendo de 7 por 100 que disfrutan estas acciones preferentes queda perfectamente asegurado, además de ser muy remunerador el negocio corchero porque las acciones ordinarias de los fundadores no perciben un céntimo de beneficio mientras no se haya repartido ese 7 por 100 a los accionistas preferentes. Además, puede asegurarse a priori

que ese dividendo será mayor porque después de detraer la suma necesaria para dar dicho 7 por 100, el resto de los beneficios sociales se reparte entre las acciones preferentes y las acciones ordinarias, en la proporción del 20 y 30 por 100, respectivamente, resultando así con toda seguridad que, para que las acciones ordinarias perciban dividendo, tendrá que haber excedentes para aplicar también como dividendo complementario, sobre el 7 por 100, a las acciones preferentes, pudiendo también acordar la junta general de accionistas aplicar una parte del remanente de beneficios a la amortización de obligaciones preferentes con una prima del 20 por 100.

En caso de disolución de la So-



Autobombo necesitado

Por Canito

—¿Te enteras de los éxitos de Canito con sus novelas?

—¡Sí; ya sé que le han dado una calle!

—...¡Y eso que él hace bastante tiempo que va detrás de una plaza!

ciudad, se amortizarán en primer término las acciones preferentes que quedasen en circulación, a la par de su nominal, más un 20 por 100 de prima, antes de percibir ningún reembolso las acciones ordinarias.

Resulta, por tanto, que estas acciones preferentes tienen, desde luego, asegurados, cuando menos, un dividendo del 7 por 100 y una prima del 20 por 100 en el capital, y esto basta para comprender que se trata de una colocación de dinero muy recomendable.

J. G. AGUIRRE CEBALLOS.
Redactor-jefe de «El Financiero».

Postales turolenses

¡La Andaquilla, está triste!...

...¡La Andaquilla, está triste!... Sus arcaicas piedras, que tienen ahora resabios de oro viejo, parecen desunirse como queriendo caer muertas.

Aquel portalón, que, centurias atrás, semejó sonreír al retorno del caballero Diego, llegado con riquezas inmensas y lauros sin cuento, cayó en pesadumbre al ver llorar la desgracia del amante que llegara tarde. Se cerró el portalón cuando las campanas voceaban una grande fiesta, la espléndida fiesta celebrada con motivo del fatal enlace de Isabel de Segura con el poderoso Azagra.

La ciudad vestía luz y alegría; sólo el galán amante y el portalón sombrío lloraban de pena, cerrando, el uno, sus ojos ya sin luz; cerrando, el otro, sus hojas pesadas y dormidas, como puertas calladas de la tumba de un alma.

...¡Y, desde entonces, la Andaquilla, está triste esperando que venga otro amante.

CANITO.

FEDERACIÓN

de exportadores de aceite de oliva de España

EXPORTACIÓN DE ACEITE DE OLIVA EN EL MES DE OCTUBRE : : : : :

De los datos suministrados a la Federación de Exportadores de Aceite de Oliva de España, resulta que la exportación del pasado mes de octubre fué de 4.114.897 kilos de aceite, contra 4.471.468 en el mismo mes del pasado año 1928.

En la campaña actual, de diciembre de 1928 a octubre de 1929 se han exportado 38.837.711 kilos de aceite y en igual período de la campaña anterior se exportaron 106.655.242 kilos. lo que acusa una baja en la exportación de 67.817.531 kilos.

ESTÉ NÚMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA